

*Cámara de Representantes*COMISION INVESTIGADORA SOBRE
SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y HECHOS QUE LAS MOTIVARON

ACTA No. 8

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, siendo la hora nueve y cincuenta minutos, se reúne la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que las Motivaron, de la Cámara de Representantes.-----

ASISTENCIA. Asisten los señores Representantes miembros Víctor Cortazzo, Francisco A. Forteza, Hugo Granucci, Nelson Lorenzo Rovira, Edén Melo, Víctor Vaillant y Alfredo Zaffaroni.-----

Faltan con aviso los señores Representantes Mario Cantón y Oscar López Balestra.-----

Actúa en la Presidencia ("ad hoc") el señor Representante Forteza y desempeña la Secretaría el funcionario Martín García Min.-----

Abierto el acto, el señor Presidente da cuenta de la nómina de casos que se deberán tratar en el día, comenzando por el de la desaparición del ciudadano Eduardo Bleier Horovitz.-----

Primeramente se recibe la deposición de la señora Elena Bleier, hermana del titular de estas actuaciones, y de los hijos del mismo, señores Carlos y Gerardo Bleier, haciendo entrega este último de un documento que transcribe el informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, cuyo texto se reproduce en la versión taquigráfica de esta sesión.---

Igualmente ofrecen hacer llegar a la brevedad, información que está en condiciones de suministrar la esposa del señor Bleier y madre de los declarantes, solicitando dejar constancia expresa de que la información, por varios medios difundida, de que se habría entregado ropa para el referido ciudadano desaparecido y que, igualmente, se habría retirado ropa sucia del mismo de determinada dependencia militar, es errónea, ya que los familiares directos del mismo jamás cumplieron dichas operaciones.-----

Sobre este mismo caso, se hacen presentes en la Comisión, las señoras Rita Ibarburu y Sara Loutchak, quienes en diversos periodos de tiempo fueron compañeras de prisión del señor Bleier, a quien conocían con anterioridad a su detención, y a quien reconocieron por su voz, por haber mantenido conversaciones, -quen breves y forma esporádica en

*Cámara de Representantes*COMISION INVESTIGADORA SOBRE
SITUACION DE PERSONAS DESA-
RECIDAS Y HECHOS QUE LA MOTI-
VARON

señanza, Elena Quinteros, Julio Castro, Fernando Miranda Pérez y Roberto Gomensoro, haciendo entrega de una nota referida a tales desapariciones y dos legajos conteniendo documentación sobre las situaciones de los desaparecidos Elena Quinteros y Julio Castro.-----

CELS ARGENTINO. A propuesta del señor Representante Vaillant, se resuelve solicitar al CELS de la República Argentina, el envío de todo el material que dicho instituto pueda tener referido a los desaparecidos uruguayos ya en su país como en el nuestro, a fin de su procesamiento.-----

VERSIONES TAQUIGRAFICAS. Se plantea por el señor Presidente, la necesidad de adoptar criterio respecto a la distribución o no, entre los miembros de la Comisión, de las versiones taquigráficas conteniendo las exposiciones de los familiares y testigos de los desaparecidos. Se entiende que, no obstante el carácter reservado que tienen las actuaciones de la Comisión, se hace indispensable el contar con dicho material, por lo que se encomienda a la Secretaría la distribución de las mismas, encargando a las dependencias que deben intervenir en la confección de dicho material gráfico, el máximo de discreción, advirtiéndoles de las responsabilidades consiguientes.-----

Finalmente, siendo la hora doce y veinte minutos, se levanta la sesión, resolviendo previamente volver a sesionar el día miércoles veintinueve a las nueve y treinta horas, a fin de recibir el testimonio de los familiares y testigos de los casos correspondientes a la desaparición de los ciudadanos Carlos Arévalo Arispe, Julio Gerardo Correa, Laureano Montes de Ocaso y Horacio Gelés Bonilla, labrándose para constancia la presente, que firman los señores Presidente "ad hoc" y el Secretario de la Comisión.-----



MARTÍN GARCÍA NIN
Secretario



FRANCISCO A. FORTEZA
Presidente "ad hoc"

COMISION INVESTIGADORA SOBRE SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y HECHOS QUE LA MOTIVARON

(Sesión del día 27 de mayo de 1985)

Asisten familiares del señor Eduardo Bleier.

SEÑOR PRESIDENTE.-Está abierto el acto.

(Es la hora 9 y 55)

En el día de hoy recibiremos el testimonio de los familiares del señor Eduardo Bleier. Hemos comenzado a recibirlos por orden cronológico en el mismo orden en que en su momento nos habían presentado el legajo las madres de detenidos y desaparecidos.-

(Sr. Carlos).-
SEÑOR BLEIER, mi padre tenía cuatro hijos y yo soy el segundo de ellos. El primero es una mujer, Irene, que es hija del primer matrimonio de mi padre; y yo soy el primogénito de su segundo matrimonio. Gerardo, que nos acompaña, es el segundo hijo de este último matrimonio y falta mi hermana menor que no está en el Uruguay.

En cuanto al testimonio que debemos brindar, debo expresar que en su oportunidad fue presentado un legajo con un resumen de algunas declaraciones de testigos que vieron a mi padre en distintos momentos y que brindaron datos acerca de él. Quisiera saber qué detalles desea conocer la Comisión para que nosotros los exponamos, ya que hay elementos documentados que son conocidos por todos sus integrantes y ~~ya~~ ya han sido leídos.

SEÑOR PRESIDENTE.-La Comisión está recabando testimonios de los parientes directos de los desaparecidos. Esa información, en su momento ya ya sido brindada, por lo que la conocemos. Pero una cosa es lo que figura en esos informes donde están los casos de los 23 ~~desaparecidos~~ recibidos y otra es el testimonio personal de los parientes de las personas directamente vinculadas a esos desaparecidos, fundamentalmente ligados a ellos por vínculos de sangre.

La Comisión entiende que esta información tiene un sentido especial. En

En segundo lugar, ustedes podrán cubrir todas las áreas aportando la mayor cantidad posible de datos para el mejor manejo de esta Comisión. Otros familiares se han referido al momento y las circunstancias en que sus familiares desaparecieron y han hecho referencias a otras personas que pueden aportar datos lo más concretos posibles respecto a la última vez que vieron a la persona desaparecida.

(Don Carlos). -

SNEOR ~~CARLOS~~ BLEIDER (-Entonces, voy a empezar por manifestar que mi padre fue detenido el 29 de octubre de 1975. Los testimonios que conseguimos son de testigos presenciales y de gente que lo vió en un establecimiento de detención, por lo que son fundamentales para demostrar que ~~se~~ efectivamente mi padre fue detenido. Por lo tanto, en relación con eso no pienso exponer nada más. Existen testigos que estamos tratando de ubicar, en particular dos que nos informaron el 29 de octubre acerca de la detención de mi padre. El mismo día, o un día posterior, se presentó uno de ellos en la casa de mi tía, ubicada en Williman 585. Allí, estando presentes mi tía y yo, nos informaron que mi padre el día 29 no había ~~perdido~~ ^{concurrido a una} cita que tenía prevista. Esto fue informado por la persona que lo acompañaba en un auto y que lo manejaba, y que no salió junto con mi padre al lugar donde él se dirigía, ^{--y donde fue detenido--} donde había una ratonera ocupada por efectivos que no puedo precisar si eran militares o policiales. De esa casa no volvió y esta persona nos informó que había sido detenido. Estos son testigos que no hemos podido ubicar todavía y que son importantes porque prueban su detención. Pero entendemos que alcanzan/los testigos que ^{y sobran} ya hemos ubicado y que han brindado ya su testimonio que, además, están aquí presentes. &

Las condiciones en que fue detenido mi padre son conocidas. En el año 1975 habían

transcurrido dos años del golpe. ⁽³⁾ Mi padre ya no dormía en su casa y nos visitaba cada tanto. Es sabida su filiación política ya que era miembro del Comité Central del Partido Comunista uruguayo. Por esa razón, fue detenido.

BLEIER (Don Sordelo). -

SEÑOR ~~BLEIER~~ BLEIER. - Sin pretender llegar únicamente a la sensibilidad de los integrantes de la Comisión, deseo señalar algunos aspectos imprescindibles para motivar aún más a sus integrantes, que con tanto énfasis participan en el estudio y análisis de la situación de los desaparecidos.

Hay dos aspectos que hanen del caso de mi padre un caso particular entre todos los desaparecidos. El representante del Uruguay en las Naciones Unidas, el doctor Giambruno, aceptó en una sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, su detención, con este texto: "Por otro lado se nos colocan algunos otros casos que son muy viejos y que son efectivamente desapariciones: el caso Bleier. Con el caso Bleier tenemos nosotros una vieja historia con la Embajada de Israel que se ha interesado mucho por él; para nosotros es verdaderamente desaparecido. x

COMISION INVESTIGADORA SOBRE SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS

MEMORIAS DE LA COMISION

Son casos que se remontan a los años, 73, 74 y 75, en los cuales nosotros tuvimos un gran caos en los propios organismos de seguridad en los cuales se producían estas cosas, pero hago ~~una~~ mención de esto para decir que aun en medio de este caos, cuando el ~~URUGUAY~~ Uruguay se estaba organizando para resistir a una violencia ~~a~~ que era una violencia sanguinaria, cuando se secuestraban a diplomáticos, cuando se asesinaban a diplomáticos, a magistrados, a representantes de toda la ~~Administración~~ Administración Pública, en ese momento nosotros podremos contar, en ese momento de caos, tres o cuatro personas que desaparecen. Nos interesan mucho, pero no son más que ~~ese~~ eso". ^{es lo que} Esto dice el Embajador Giambruno ante las Naciones Unidas, señalando esta situación de violencia del año 1975, cuando es detenido mi padre.

~~SENOR PRESIDENTE~~ (Ante una pregunta del señor Presidente, el declarante manifiesta:)

~~SENOR~~ ^(Don Fernando) BLEIER. El documento es de diciembre de 1981.

Otro elemento importante a considerar es una condena del Comité de Derechos Humanos al gobierno militar uruguayo.

(Ante una pregunta del señor Presidente, en el sentido de si ~~se~~ se trataba del Comité de las Naciones Unidas, el declarante responde:)

~~SENOR~~ ^(Don Fernando) BLEIER. Exacto.

Considero necesario señalar esto ^{porque,} como es obvio, ^{las} Naciones Unidas está rodeada de un marco de seriedad, por la participación de todos los Estados que la forman, y realizó profusas y profundas investigaciones antes de establecer esta condena al anterior régimen uruguayo. Esta investigación la llevó a considerar, por varias razones, que mi padre

había sido detenido, ferozmente torturado en las cárceles uruguayas, y que se le había visto en diversas oportunidades. Hay además un elemento que es importante que la Comisión maneje. Existen testigos que lo vieron durante los primeros meses de reclusión, cuando era torturado; luego, hay testimonios de que fue llevado al Hospital Militar --ustedes lo podrán escuchar después-- en muy mal estado de salud, con un balón de oxígeno, desde uno de los centros de tortura; habría otros testimonios que lo vieron posteriormente a esa fecha, lo que hace suponer que no fue asesinado en ese momento.

Estos ~~los~~ elementos son importantes porque marcan dos particularidades que consideramos de sumo interés para la Comisión, ya que pueden facilitar el estudio del caso de Eduardo Bleier, la investigación sobre la forma en que se desarrolló ^{su} desaparición y ^{la} tortura.

Consideramos que es un problema moral, humano, pero también de justicia el poder llegar, si no a volver a tener en el seno de nuestra familia a Eduardo Bleier, al menos a ~~conocer~~ conocer en qué condiciones y con qué características se realizó su desaparición y las causas por la que ocurrió. Por otra parte, la desaparición de Eduardo Bleier, el integrante número uno --diciéndolo, si se quiere, simpáticamente-- de nuestra familia, no sólo causó y un gran trastorno en el dolor desde el punto de vista humano, ~~de~~ la formación de sus hijos --yo tenía catorce años, mi hermano mayor dieciocho y mi hermana menor doce-- a quienes se les arrebató a su padre en condiciones tan abrumadoras y tortuosas, sino que también tuvo connotaciones económicas y sociales que nos llevaron a vivir todo este período en una triple agonía, que supimos superar, entre otras cosas, por el propio ejemplo que ^{el} nos había dado. ~~Eduardo Bleier~~

(Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo, ~~en el sentido de si la gestión ante la Región Militar N° 1 fue realizada verbalmente o por nota, responde el señor Bleier:~~)

en el sentido de si la gestión ante la Región Militar N° 1 fue realizada verbalmente o por nota, responde ^{el} señor ^{Carlos} Bleier:)

SEÑORA BEEIER. ^{la} (Carlos).- Se hizo personal y verbalmente.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo, ¿ en cuanto a si conocía a las
los
personas que/¿x habían atendido, la señora Bleier responde:)

SEÑORA BLEIER.- ~~Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo, ¿ en cuanto a si conocía a las~~ A mí me atendió en muchísimas oportu-
tidades --quedamos en que yo iba una vez por semana para darles tiempo de investigar-- una
persona cuyo ~~nombre~~ ^{grado militar} no recuerdo, de apellido Capó. Además, al lado de la Embajada A argentina,
en la División de Ejército 1, me atendió una persona cuya graduación tampoco recuerdo, de
apellido Albornoz.

(Ante una pregunta del señor Presidente en cuanto a la época ~~en~~ en que ocurrieron
esos hechos, respondió la señora Bleier:)

SEÑORA BLEIER.- Eso fue después que mi cuñada se fue: en los últimos días del año 1979. De
ahí en adelante, cuando empecé... Además en el Prado había mucha gente que atendía y nadie
tenía la obligación de decir sus nombres.

(Ante una pregunta del señor Brésidente, la señora Bleier manifiesta:)

SEÑORA BLEIER.- ~~Cuando iba al Prado a hacerme un trámite, me atendía una persona que me decía que me fuera a buscar a un lugar que se llamaba~~ No sé exac-
tamente cómo se llama ese lugar, pero allí iba una cantidad tremenda de gente para saber
por sus familiares.

(Ante una pregunta del señor Diputado Lorenzo, en el sentido de si podría tratarse
del Liceo Militar, en Camino Castro, la señora Bleier responde:)

SEÑORA BLEIER.- Si.

Allí nadie decía cómo se llamaba. Las personas cuyo nombres ~~conozco~~ conozco es
porque les llevé cartas de otra persona amiga que conocía a Capó y a Albornoz. EN todos los
lugares a donde iba, ~~para~~ ^{tenía que} entregar la cédula, por lo que ellos sabían quién era yo, pero

la persona que me atendía , no tenía la obligación de darme su nombre.

(Ante una pregunta del señor Presidente, a la señora Bleier responde:)

SEÑORA BLEIER.- Estaban uniformados, pero ~~no~~ inclusive me atendieron mujeres.

(Ante la pregunta del señor Presidente en cuanto a si podía determinar el grado militar a través del uniforme, la señora Bleier responde:)

SEÑORA BLEIER.- No conozco nada.

sobre qué respuesta le dio el Teniente Coronel Capó,

~~SEÑORA BLEIER~~ (Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni, responde la señora Bleier:)

SEÑORA BLEIER.- Que estaba requerido; que seguramente se había ido del país; pero que, de todos modos, prometía ocuparse. Me dijo que volviera, porque si tenía alguna noticia me la daría.

(Ante una pregunta del señor Diputado-Zaffaroni en el sentido de si ella volvió,

la señora Bleier responde:)

SEÑORA BLEIER.- Más de dos años.

Nunca, en ningún lado, me dijeron que Eduardo Bleier estuviera detenido; me decían: pregunte aquí, pregunte allá. Realmente, aunque era correctamente atendida, me daba la impresión de que en ese momento --y por eso no volvía-- ^{no} se ocupaban del caso. Pregunté aquí y allá, ~~como~~ como me dijeron. Dije que había mandado un papel en el que ~~decía~~ decía: "Eduardo Bleier, por favor, necesito información sobre esa persona". Contestaban que estaba requerido, o que se había ido del país.

(El señor Diputado Melo manifiesta que, según información que los declarantes entregaron días pasados, parece evidente que Bleier fue detenido por fuerzas ~~del Ejército~~ del Ejército, porque el nombre de Eduardo Bleier había aparecido durante muchos meses en una lista de detenidos, cosa que ellos pueden ~~ratificar~~ ratificar y pregunta si entregaron ^{o recibieron} ~~la~~ ropa en los establecimientos militares, a lo que la señora Bleier contesta:)

SEÑORA ~~BLEIER~~ BLEIER.- Desde la época en que comencé a buscarlo, nunca apareció, en ningún lado.

(El señor Diputado Melo pregunta si ninguno de los testigos puede afirmar esta información, a lo que la señora Bleier contesta:)

SEÑORA BLEIER.- Un niño de doce o catorce años no puede mentir.

SEÑOR BLEIER (Gerardo).- Tampoco en el ~~el~~ período de peregrinaje que realizó mi madre por numerosas instalaciones militares, en ningún momento ~~se entregó~~ se entregó ropa. Eso aparece en varias versiones que no provienen de sus familiares directos.

Nos comprometemos a consultar a nuestra madre, Rosa Bleier --esposa de Eduardo Bleier-- sobre las personas con las cuales mantuvo ~~las~~ conversaciones en su peregrinaje anterior, pues comprendemos la importancia que esos datos pueden tener para la Comisión.

(9)

O sea que entregaremos esos nombres y ~~verificarlos~~ confirmaremos esto que hemos adelantado, de que en ningún momento se entregó ni se recibió ropa. Una vez, aparentemente se habría solicitado el envío de una ~~pequeña~~ pequeña carta y ropa; recuerdo haber escrito unas líneas, pero éstas nunca fueron entregadas. En este momento no podría dar el nombre de la persona que se animó a hacer de puente entre Eduardo Bleier y su familia. X Repito que haremos llegar esos datos. En un momento, hasta se nos dijo por parte de militares --cuyo nombre podemos averiguar-- que Eduardo Bleier podría haber viajado a Europa con una mujer.

(Ante una pregunta del señor Diputado Forteza de si pueden confirmar que no se envió ni recibió ropa, la señora Bleier contesta:)

SEÑORA BLEIER.- ~~Yo~~ Yo llevé, inclusive, un colchón y una almohada, pero nunca lo dejé, porque ~~no me decían~~ no me decían que estuviera allí. Jamás recibí ropa sucia.

SEÑOR BLEIER (Carlos).- El testimonio de mi madre, que desgraciadamente no está aquí, es importante, pues ella vio a varios militares que la recibieron. Por lo tanto, podría aportar nombres. Es importante también saber lo que le contestaron los militares, porque no en todos los casos las respuestas se remitieron a señalar que mi padre estaba requerido ~~o~~ en el extranjero. En el futuro podremos dar nombres de los militares que hicieron ciertas afirmaciones, ante el pedido ~~de~~ personal insistente de mi madre para saber el paradero de mi padre. Varias veces le contestaron ~~de~~ que éste era un tema muy delicado, que constituía un problema de Estado. Lo dijeron exactamente con estas ~~palabras~~ palabras. Esta afirmación es diferente a las demás; no le dijeron que estaba requerido, sino que era un problema de Estado, un problema caliente, que quemaba las manos. ~~de~~

SEÑORA BLEIER.- Exactamente, eso lo dijeron, no a mí, sino a quien escribió la carta,

(10)

un amigo del señor Albornoz --un militar cuya graduación no recuerdo--: "de esto no te ocupes porque te quemás". A mí no me dijeron eso, sino que estaba requerido, buscado; seguramente tenía su pasaporte consigo, lo cual es verdad, porque el día 28 de octubre estuvo en casa.

SEÑOR BLEIER. (Gerardo).- Si la Comisión no considera necesario realizar más preguntas, queremos señalar que estamos dispuestos a declarar ante la Comisión, en cualquier momento, y ante la Justicia, en caso de que la Comisión o la Justicia lo crean conveniente.

(Se retiran de sala los familiares de ^{señor} Eduardo Bleier)

(Entra a Sala la ~~señora~~ señora Rita Ibarburu)

SEÑORA IBARBURU.- Yo conocí a Eduardo Bleier y a toda su familia, desde años atrás; a sus padres, a sus hermanos, a sus hijos. De modo que no puede haber ninguna duda acerca de lo que declare después.

Yo fui puesta presa el 31 de octubre de 1975 en lo que llamamos ~~el~~ "El Infierno" --hubo varios-- ; estuve en contacto con Bleier. No nos veíamos, pero nos hablábamos. De modo que esa apreciación ~~de~~ que Bleier nunca estuvo preso, es mentirosa. Con frecuencia nos hablábamos a la distancia; él me llamaba y yo lo llamaba y respondía a las cosas que él me decía, generalmente, con el criterio de levantar el ánimo de los compañeros. Eso sucedió en dos oportunidades. En Punta Gorda y en el Blindados 13. En ambos casos ~~se~~ conversábamos, nos hablamos a la distancia y, más o menos, nos decíamos ^{las mismas} ~~cosas~~ cosas.

(Ante una pregunta del señor Presidente acerca de a qué distancia se refiere, la declarante responde:)

El estaba a una distancia grande de mí; nos ~~gritábamos~~ gritábamos. Las condiciones en que estábamos eran lamentables, desde luego; nos llevaban y nos traían de la tortura. No obstante, la palabra de Bleier siempre se oyó, y se oyó, pienso, con el propósito de levantar el ánimo de los que estaban en las mismas condiciones que él.

Después ^(lo vi.) ~~estaba~~ Estaba en un foso, con unos tabloncitos por arriba, no sé si en estado de inconciencia, pero no hablaba, y nos obligaban a ~~pasar~~ pasar por arriba de los tabloncitos para ir al baño. Nosotros pisábamos ese cuerpo ^{probablemente}.

^{lo} Yo ~~vi~~ vi sacarme del Blindados 13 el 12 de ~~diciembre~~ diciembre de 1975, con una máscara de oxígeno, lo que da idea de las condiciones en que se encontraba.

Después no lo vi más. A mí me sacaron del Blindados 13 el 25 de diciembre de 1976, es decir que estuve allí tres meses, y muchas veces lo oí hablar.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo , sobre si ella no mantuvo un diálogo con él y sólo lo escuchó hablar, la declarante responde:)

____ No; hablaba conmigo , pero a la distancia; estábamos separados.

(Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni , ~~xxxx~~ acerca si habían alambrados o rejas, la declarante responde:)

____ Estábamos todos con unos "leucos" , que nos tapaban los ojos, o con los capuchones.

Pero la voz la reconocí siempre, y nos respondíamos. Yo conozco mucho a Bleier; lo conozco desde jovencito y conozco a toda su familia y era imposible que ~~xxxx~~ me equivocara con respecto a la voz porque, precisamente, él me llamaba y yo le respondía, y teníamos diálogos ~~y~~ frecuentes.

(Ante una pregunta del señor ~~xxxx~~ Diputado Cortazzo sobre si en la conversación él se identificaba por su nombre, la declarante responde:)

____ No; para mí no precisaba eso.

de

(Ante una aclaración del señor Diputado Cortazzo en el sentido de que no duda/~~que~~ lo que ella manifiesta sino que la intención de su pregunta estaba destinada a que algún otro determinado , que no conociera al señor Bleier, lo hubiera escuchado decir su nombre, la declarante ~~respondió~~ manifiesta:)

____ Puede ser que dijera , pero yo no me acuerdo, porque bastaba que ~~xxxx~~ hablara y yo le respondía.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo en el sentido de si él la llamaba por su nombre, la declarante responde:)

____ A mí me llamaba por mi sobrenombre, que era familiar. Me decía: "¿Chichita, estás aquí?"

Y yo le decía : " Estoy aquí, Eduardo".

(Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni sobre si le parecia que el lugar era

Punta Gorda, la declarante responde:)

Sí. Y después en Blindados 13, en el Batallón de Blindados 13, en Instrucciones, ^{cerca de} la

Capilla de Lourdes

(Se retira de Sala xxxla & señora Rita Ibarburu)

(Entra axxxx Sala la señora & Sara Youtchak)

SEÑORA SARA YOUTCHAK.- Yo fui detenida, raptada de la calle, ^{el} ~~en~~ martes & 21 de ~~xxxxxx~~ octubre de 1975, a las 4 y 20 de la tarde, en Spikerman y Belgrano. Yo estaba en un ~~coche~~ coche y fui raptada por cuatro coches en una esquina, que pararon el mfo y ~~xxxx~~ se identificaron como "Escuadrón de la Muerte"; así, ~~xx~~ textualmente. Gente de particular; pretendían que yo manejara mi coche. Imposible. Ahí mismo me dieron una paliza dentro del propio coche, me encapucharon con una bolsa de rafia que había en el coche y desaparecí ~~xx~~ hasta abril de 1976, ^{en} que aparecí en una lista para mis familiares, ~~xx~~ fui ~~xx~~ procesada, sumariada, en mayo de 1976.

El primer lugar donde me llevaron encapuchada era un ^{lugar} ~~lugar~~ donde ladraban perros; no sé ~~de~~
~~lugar~~ ^{onde era;} después me condujeron en una camioneta, o algo ~~xxi~~ similar, hacia un lugar que
 después se supo que era el "Trescientos Carlos"; ese era el nombre que uno sentía, porque funcio-
 naba una radio; era el local de Punta Gorda.

Allí me sacaron mis pertenencias y me pusieron en el techo un número dos con el que
 fui ~~xxx~~ conocida hasta el 14 de febrero de 1976, fecha en que me llevaron al 5º de Artillería.

A partir del 21 de octubre, pocos ~~xxx~~ minutos después de mi detención empezaron una
 cantidad de sesiones permanentes de tortura, exactamente hasta el 14 de febrero de 1976. Po-
 dría hacer una descripción ^{de ellas.} Me pongo a disposición de los señores ~~xx~~ Diputados para explicar
 lo que hemos vivido, y yo en particular.

(Ante la aclaración del señor Diputado Cortazzo, la declarante continúa
 diciendo:)

Reitero que estoy a disposición para lo que sea necesario.

~~Entonces~~ Entonces, el 21 de octubre fui conducida a ese lugar de Punta Gorda y ~~xxxxxx~~
 empezaron sesiones de tortura de todo tipo. Ahí permanecimos, por lo menos, hasta la madru-
 ga del 1º al 2 de noviembre y reconocí la voz de Eduardo ~~xx~~ Bleier; estaba permanentemente ven-
 dada pero su voz me era conocida por largos años de amistad y de trayectoria en común. Es una
 voz inconfundible. ^{Además, me reconoció y se identificó.} ~~que reconocí e identifiqué.~~ Inclusive he hablado con él: pequeños ~~mensajes~~
 mensajes, si se quiere, de solidaridad humana... "¿Cómo estás?"

(Ante la pregunta del señor Presidente, la declarante contesta:)

Físicamente era en Punta Gorda, en el local ~~xxxxxx~~ "Trescientos Carlos".

Los Oscars y demás correspondían a la gente encargada de los casos y de la tortura en general; es uno de los grupos. Afirmo ~~haber~~ haber reconocido a Bleier y haber hablado con él. Insisto en que fueron mensajes de esos que, ^{podían darse por} en una situación como la que vivíamos ~~de~~ ese acercamiento de gente que se quiere, se conoce y demás. En esa oportunidad ~~me~~ me sacaron dos veces de ese lugar, al que después ~~identificamos~~ identificamos --inclusive ~~hay~~ hay testigos-- como lo que se llamó la "cárcel del pueblo". En dos oportunidades me sacaron y me volvieron a llevar a Punta Gorda. El ~~primero~~ 1º o el 2 de noviembre me trasladaron al "Trescientos Carlos" grande; siguió con el mismo nombre, pero en otro lugar; era el 13. En un momento alguien me ~~me~~ dijo que era el Depósito N° 4, que estaba a los fondos. Inclusive, alguien, en algún momento me sacó la venda frente a una ventana y pude ver dónde estaba. Podría describir ese lugar. Creo que todos fuimos trasladados; inclusive, en esa ~~oportunidad~~ oportunidad me tiraron en la camioneta ^a una compañera encima, ~~quien~~ a quien también reconocí por la voz, ^{En} era Rita Ibarburu. En ese lugar volví a reconocer la voz de Eduardo Bleier, ~~que~~ ^{yo} estaba muy destrozado físicamente. Además hay que agregar que había prendidas permanentemente ^{por lo menos} tres radios, que ~~si bien~~ le permitían a uno tener una idea y noción de días y de horas, ^{porque una pasaba el tiempo. Eran} ~~estaban~~ permanentemente ~~prendidas~~ ^{funcionando} ~~eran~~ tres radios diferentes, ^{también} lo que, sobre cabezas lastimadas llega a producir profundo dolor físico. Allí fuimos ^{también} bestialmente torturados. Permanecí en ese local --salvo la sacada que tuve ~~para~~ hacia un lugar donde me llevaron para revisarme ginecológicamente o ~~algo~~ algo parecido-- hasta que me sacaron el 14 de febrero, que fui a dar al 5º de Artillería.

Q (Ante la pregunta del señor Diputado Zaffaroni con respecto a cómo la declarante pudo percibir y constatar las fechas, ella responde:)

= Había radios permanentemente prendidas. Inclusive nos llegaron a pasar los comunicados y a permitirnos escucharlos.

(Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni, la declarante responde:)

El ~~ser~~ ser humano es increíblemente fuerte; ~~inclusive~~ en la vida normal, usted se desmaya por un pequeño dolor, ^{pero} en situaciones de stress y de ~~mayor~~ dolor, es casi imposible para determinada gente, desmayarse. Y le voy a decir más. Le puedo asegurar que estuve prácticamente todo el tiempo encapuchada, y sin embargo, cuando afirmo que vi, es verdad. Porque los ojos se le pudren, le tienen que aflojar la venda, ^{o amarrarla;} porque la cabeza no le da más o simplemente porque le ~~dejaron~~ quedó muy apretada, ^J en ese momento los ojos estaban podridos, ^J si no, le seguían aplicando leuco ^{directamente} sobre los ojos. Así como afirmo haber estado sistemáticamente vendada, en determinadas situaciones ~~en~~ con más de una venda, e inclusive encapuchada, puedo afirmar también haber visto determinadas cosas, como lo he hecho. Además, la tensión e inclusive el ansia de vivir ^{hacer que en uno} a uno ~~se hacen~~ --si bien no tiene la vista-- ~~se~~ se desarrollen otros sentidos, particularmente el oído y el olfato.

~~Personalmente~~ ^{permanentemente} estuve cuatro meses vendada y con los ~~ojos~~ ojos en un estado espantoso, y no ~~quiero~~ quiero describir las otras cosas; ~~son~~ son cosas que han pasado en nuestro país y cuyos responsables están en la calle.

Entonces, ^{No} en ese segundo local, ~~no~~ no puedo describir las torturas a que fue sometido Bleier. Lo que sí puedo asegurar es que ~~lo~~ lo vi desnudo; jamás me imaginé que tuviera un cuerpo tan grande; ^{pero} la última vez que lo vi era una reducción, como la que hemos visto en los campos de concentración y cosas por el estilo. A lo largo de todo ese período lo he visto y ~~lo~~ lo he ~~oído~~ oído aullar como un ~~animal~~ bestia; lo he oído pedir por los compañeros, nombrar compañeros, pedir ^{su} apoyo como un niño; clamar por su madre. Puedo asegurar haber

visto reducirse físicamente a un hombre, y reducirse, incluso, la fuerza de poder pedir, llamar clamar, hasta convertirse efectivamente en una especie de bestia que aullaba. ~~Porque~~ Cuando le daban muy someramente algún descanso, llamaba a sus compañeros.

Insisto en que podríamos llegar a descripciones feroces de lo que ha pasado; creo que ya habrá oportunidad y estoy dispuesta a facilitar lo que he publicado en el exterior. He vivido prácticamente cinco años en la cárcel, cuatro años en el exilio, exactamente en Francia, que fue mi tierra de asilo.

En Brasil hice declaraciones ante la ~~Organización Internacional~~ ^{internacionales} de la Cruz Roja y ante todas las demás organizaciones ~~que lo requirieron~~; no ~~me~~ ^{me} en deprimiento de mi patria, sino todo lo contrario, favoreciendo, primero, el reconocimiento de la realidad que estaba ~~me~~ ^{me} viviendo el pueblo uruguayo y, en segundo término, favoreciendo a las fuerzas que resistían y ^{que} luchaban por llegar a lo que es hoy un paso decisivo en nuestro país, como lo es recobrar las libertades públicas, con el fin de transitar por un camino ~~que~~ ^{que} cada vez más amplio ~~hacia~~ ^{hacia} la democracia que todos anhelamos y por la cual todos luchamos.

Aclaro esto porque he visto que siempre se dice que hemos dicho falsedades, y así como lo digo en mi patria, puedo asegurarles que ~~hacemos~~ ^{hacemos} bajo juramento he ~~me~~ ^{me} dicho la verdad ~~en~~ ^{que} cada tribuna del mundo/~~que~~ ^{que} se me ha ofrecido.

Eduardo Bleier fue uno de los casos que más nos angustió porque fue particularmente torturado y su tortura, de alguna manera, se hizo pública, ya que ~~era~~ ^{era} un hombre sumamente conocido y querido por todos, ^{un} viejo militante del Partido Comunista a quien todos conocíamos en ~~me~~ ^{me} nuestro quehacer político. Pienso que el hecho de hacer pública su tortura y de ~~hacerlo aparecer como~~ ^{convertido en} una bestia que aullaba tenía la finalidad de hacernos ~~sentir~~ ^{sentir} a todos que efectivamente éramos un objeto más ~~sin~~ ^{sin} límites para la tortura, la enajenación y la destrucción. La tortura fue sistemáticamente repetida y no sólo sobre nuestros físicos. Inclusive, se montaba ^{una} especie de espectáculo de show; ^{en} uno de los ~~que~~ ^{que} más recuerdo el centro fue Eduardo Bleier, aunque no sé bien ~~me~~ ^{me} que le hicieron. Fue realizado en un local muy grande; había coches con sirenas funcionando, perros y un grupo de personas a quienes se les obligaba a gritar en torno al ^{al} quien que efectivamente era ~~me~~ ^{me} torturado. Pueden ustedes imaginarse

lo que era el clima en aquel local con doscientas o trescientas personas gritando, con los ruidos de las sirenas y con los ladridos de los ~~perros~~ perros.

El 300 ~~de~~ Carlos Grandez estaba en el 13; era un enorme galpón que tenía ~~gran~~ grande pozos, ~~que~~ los que dejaban al descubierto los cables. El ~~era~~ clima que allí se creaba era tremendo. He visto gente que estaba ~~sentada~~ sentada en sillas y bastaba con que se les acercara alguien, les tocara en el hombro y les dijeran: "¿Vas a hablar o no?", para que ~~se~~ se cayera inmediatamente, debido al ~~era~~ clima creado. El centro de la tortura era Eduardo Bleier, ya que su voz era absolutamente inconfundible.

Podría seguir describiendo este tipo de aberraciones, hechas en nombre ^{de no se sabe} qué cosa, que se produjeron en el país.

A fines de diciembre de 1975 --no recuerdo exactamente la fecha, pero fue ~~después~~ después de Navidad y antes de Fin de Año, o sea, al rededor del 28 de diciembre-, alguien me avisó que Bleier estaba en la puerta del baño. Nos llevaban al baño con la mano sobre el ~~hombro~~ hombro de alguien, porque estábamos vendados. A pesar de que estaba vendada, vi que Bleier estaba tirado al lado de la puerta y que tenía un tanque de oxígeno, por lo ~~que~~ ^{que} puedo afirmar que estaba vivo. Nunca más ~~lo~~ vi. Este hecho podría tomarse como una contradicción, pero lo que ocurre es que uno aprendió a mover los músculos de la cara para levantar la venda o ~~algunas~~ ^{aflojarla;} ~~algunas~~ hemos visto mucho más que eso. Reitero que lo vi tirado con su cabeza al lado de la puerta y pienso que lo pusieron ahí para que lo viésemos, porque los Oficiales sabían muy bien que de alguna manera veíamos, salvo cuando empleaban ~~la~~ leukoplast, que les dio muy mal resultado, porque, con algodón o sin él, los ojos ~~se~~ pudrían. No lo vi más que en esa oportunidad e insistí en que seguramente estaba vivo, porque tenía puesta una máscara de oxígeno.

Con respecto a los nombres de los Oficiales, hay uno a quien lo vi con ~~mis~~ mis propios ojos

(20)

porque él mismo me sacó la venda para que lo viese y su nombre es Rama; en aquel entonces era Mayor y ~~era~~ uno de los jefes del 300 Carlos. A otros oficiales los reconocimos porque sencillamente en esos casos uno agudiza los sentidos y aprende a reconocer las voces; otros, directamente se identificaron en nuestra estadía en el Penal, como, por ejemplo, el Capitán Jorge Silveira, Venturino, Vázquez, Pomoli y ~~Salax~~ Gavazzo, ~~quienes se les reconocía~~ ^{cuando} ~~después~~ ^{después} reconocimos en ~~los~~ ^{en} ~~los~~ ^{los} periodos de tortura, también ~~por~~ ^{cuando} las voces fuertes de mando que ~~recordábamos~~ ^{recordamos} en ~~los~~ ^{los} periodos de tortura.

Mi caso es algo particular porque fui una de las personas que permaneció más tiempo allí, lo que implica de alguna manera que he sabido más ^{de} ~~lo~~ ^{que} ~~me~~ allí sucedió. Por lo general, la gente permanecía allí uno o dos meses; yo estuve casi cuatro meses. En total permanecí detenida cuatro años y siete meses entre mi estadía en el Cuartel, el 5º de Artillería y en el Establecimiento de Reclusión Militar No. 2 de Punta Rieles.

Me pongo a disposición de quien se ~~aprox~~ ^{aprox} para seguir informando respecto a este problema.

21

RAHIR esther

61

C.I.S.S.P.D.

(Entra a Sala el señor José Wolman)

SEÑOR PRESIDENTE.- Como usted sabe, esta Comisión está recibiendo el testimonio de familiares y testigos de personas desaparecidas. En consecuencia, tiene la palabra.

SEÑOR WOLMAN.- Fui detenido el 4 de noviembre de 1975 y conducido a un lugar conocido como "el 300". Cuando llegamos se abrió un ~~puerto~~ portón y allí se dijo algo así como que era "el 303". Ese lugar fue conocido posteriormente como el infierno, por las ~~horribles~~ torturas que allí se practicaban y permanecí hasta ^{finis del} ~~el~~ mes de noviembre. Luego, si bien no puedo precisar exactamente el día que ocurrió, junto con un grupo de personas fui llevado al cuartel de Camino Maldonado donde continuó la misma situación. En el período en que estuve vendado puedo atestiguar que escuché al doctor Eduardo Bleier. Lo conocía desde hace muchos años, tal vez alrededor de treinta y cinco. Me atendió como odontólogo en casa de sus padres, en la calle Río Negro casi Canelones. Puedo afirmar que estaba detenido en ese lugar porque reconocí su voz. Llamaba a otros compañeros; llamaba, por ejemplo a Luis, a Chichita y a su hijo, Carlitos, y daba la sensación de que estaba alterado. Ellos le decían: "Tranquilo Eduardo; calmate Eduardo". Esta es la parte más segura de mi testimonio. Yo no lo ~~ya~~ vi pero lo escuché. Puede ser que en este momento no recuerde otras cosas pero que podría recordar en caso de intercambiar ideas con otras personas. Reitero que él hablaba y llamaba por su nombre a quienes mencioné y le decían ~~se~~ que se calmara.

No sé durante ~~cuántos días~~ cuántos días viví eso porque tampoco tengo ~~ninguna~~ claro cuántos días estuve consciente y cuántos no.

(Ante una pregunta del señor Representante Melo Santamarina respecto a si
de Camino Maldonado,
 esto ocurrió en el Batallón 13 de Infantería, el declarante responde:)

El 300 estaba en el Batallón 13. Era una especie de galpón con algunos pozos
 tal vez hechos por algunas máquinas. Cuando pasábamos para el baño y cuando nos sacaban
 las vendas para curarnos daba la sensación de que se trataba de algún galpón
 habrfa
 galpón que ~~habría~~ sido anteriormente ocupado por una fábrica.

(Se retira de Sala el señor José Wolman)

(Entra a Sala la señora Elisa Brieba, madre del señor Juan Manuel Brieba)

SEÑORA BRIEBA.- El día 30 de octubre de 1975, mientras lavaba sentí, de pronto, que me
 apuntaban con una metralleta ~~o~~ o algo así. Me asusté y me dijeron que fuera para adentro
 de la casa. Allí veo a mi hijo, que estaba atado pero que podía mover las manos y los pies
 al que
 / ~~estaban~~ estaban pateando. Pregunté qué le estaban haciendo y me dijeron que ~~me~~ fuera
 para el coche. Intenté cerrar la puerta, me dijeron que no, que allí quedaba gente. Su-
 bimos los dos, mi hijo y yo, en el mismo coche, y a las dos cuerdas nos cambiaron. Yo
 fui a uno y mi hijo a otro. Pude darme cuenta que íbamos por Bulevar Artigas. En determi-
 nado momento me dijeron que me iban a vendar los ojos "por nuestro bien", y me hicieron
 y
 acostar en el asiento. El coche siguió andando otro rato/llegamos a un sitio --no sé
 si era un cuartel-- donde me tuvieron dos días y me preguntaron si en ~~mi~~ mi casa se
 hacían reuniones. Contesté que no. Quedé a dormir ahí y al otro día me cambiaron a otro
 lugar, pienso que otro cuartel. Yo creí que se trataba del cuartel ubicado en las inme-
 diaciones
~~del~~ del Prado porque se oía muy claramente el ruido de los ferrocarriles, pero
 me dijeron que no era ese lugar. Allí estuve otros ~~dos~~ dos días más, y vi a mi hijo,

que estaba más flaco y muy pálido. Me hicieron firmar un papel con los ojos cerrados y vendados, --no sé lo que era-- y me dejaron a la altura del Prado.

Al otro día me cambiaron de cuartel. Cuando estaba firmando ese papel me pusieron un papelito en la mano. Yo no sabía nada de nada de estas cosas. Creí que eso sería una carta de mi hijo donde me decía alguna cosa. Cerré la mano y firmé. Después me metieron en un auto y me llevaron por el Prado. Me hicieron bajar del auto y me sacaron la venda y me dijeron que siguiera para adelante y que no mirara para atrás. Entonces seguí hasta donde había luz, porque estaba muy oscuro. Abrí ~~x~~ la mano y vi que tenía un peso para tomar el ómnibus. No sabía dónde estaba. Le pregunté a una señora dónde pasaba el 427. Me dijo que en Agraciada. Y le pregunté dónde quedaba. Me respondió: dónde está la luz. Yo ~~no~~ veía porque no tenía lentes. No los encontré ~~porque~~ porque cuando me soltaron no me los dieron. Le pregunté a un muchacho qué ómnibus era el ~~que~~ que venía y me respondió que era el 95. Cuando llegué a mi casa creí que había luz y vi que estaba todo oscuro por lo que me dio miedo y fui a casa de una vecina. En el medio de la calle había un auto y yo creí que era de un vecino. Cuando mi vecina me vio, me abrazó y entonces vi que el auto que estaba en la mitad de la calle arrancó ligero. Le pedí a la vecina que me acompañara porque tenía ~~x~~ miedo y ~~x~~ entonces me dijo: "Quédese en mi casa a dormir que yo mañana la acompaño." Me quedé en su casa y al ~~otro~~ otro día me dijeron: "Elisa, le llevaron todo" Me habían llevado hasta lo más insignificante, un primus, un despertador y el timbre de la casa. Rompieron muchas cosas.

Estuve dos o tres años yendo a los cuarteles. Un día ~~los~~ ^{la} milicos me ~~preguntaron~~ ^{dijo} "Juan Angel Brieba?" Sí, lo ~~vi~~ ^{vi}, me contestó. Estaba ~~hojeando~~ ^{hojeando} un ~~libro~~ ^{libro} block y entonces vi que allí figuraba el nombre de mi hijo. Enseguida me ~~dijeron~~ ^{dijo:} "Eso no; no lo agarramos!" Yo ~~le~~ ^{le respondí:} "¿cómo que no? Si a mí también me llevaron con él y ~~yo~~ ^{vi} yo lo ~~agarré~~ ^{agarré}. Entonces, los milicos me apuntaron y me fui a mi casa. Me acordé del papelito y fui otro día a

ese cuartel. Pregunté cómo era posible que me hubieran dicho que mi hijo ~~no~~ no había estado si yo lo ví anotado en esa hoja de block. Entonces me hicieron sentar en el banco de un patio --no me hicieron pasar al escritorio-- y estuve allí toda la mañana. Cuando preguntaba: "¿Vino la señora?" Entonces me decían que no. Después empecé a ver que se iba toda a gente y como me estaba quedando sola, le dije a un milico: "Deme mi carné que me voy" Y no fui más a ese cuartel.

Todo esto sucedió en el Comando Mayor del Ejército, en Bulevar Artigas. Después estuvimos por todos lados pero no supe más nada de mi hijo.

Respecto a los testigos que debían concurrir, debo aclarar que creí que la citación era a las cuatro de la tarde; pero todos trabajan; el muchacho iba a pedir permiso para salir a esa hora y la señora iba a venir a las cinco de la tarde. Este testigo tomó el número de la matrícula de los autos y, además, la señora es testigo de cómo desmantelaron mi casa, ya que hasta la yerba se llevaron y rompieron la bombilla del mate. Agarraron los muebles a patadas.

(Ante la pregunta del señor Diputado Cortazzo sobre si el operativo fue realizado de día y si hubo vecinos que lo vieron, la señora responde:)

____ Sí, fue de día. Los testigos son los que mencioné que iban a venir, es decir, la señora y el muchacho que tomó el número de los camiones que fueron a mi casa. La señora vio cuando me llevaron a mí y a mi hijo.

(Ante la pregunta del señor Presidente acerca de si hay testigos que lo vieron detenido, responde:)

____ Yo lo ví detenido y, cuando soltaban a algún conocido de mi hijo, le preguntaba:

*XXXXX "¿No vieron al Chacho?" Todos me decían que no.

del Señor Diputado Melo Santa Marina

00231

(Ante la pregunta/respecto a si reconoce como un cuartel/lugar donde
al

~~EN ESTO~~ estuvo, responde:)

_____ Siempre estuve con los ojos vendados; además, dormía con los ojos vendados.

(Ante la pregunta x de si habían otras personas, responde:)

_____ Sí, había más gente en ese cuartel; había ~~mu~~ mujeres y hombres y yo los sentía hablar, pero nunca les ví las caras. Me hablaban pero ~~exacta~~ yo les decía que era sorda y no entendía. Un día me llamaron, porque tenía el número 63 y oí cuando el milico llamaba a ese número. Iba a levantarme pero la voz de una mujer le dijo: "Esa señora es sorda". Después no me llamaron más.

(Entran a Sala la señora Marta Alvarez y los señores Luis Fernando y

Javier Miranda Alvarez)

SEÑOR MIRANDA (don Luis) ~~miranda~~ En principio, voy a relatar los hechos.

El 29 de noviembre de 1975 mi padre se dirigió/a Punta del Este, donde estaba ^{conmigo} trabajando en el edificio Rivamare. Yo me quedé en la casa de unos tíos, en Maldonado, y él siguió hacia Punta del Este. El domingo 30, alrededor de las 8 de la mañana, se presentó en la casa de mis tíos, en Maldonado, y me dijo que nos veníamos ~~para~~ Montevideo, porque él tenía que estar acá. Cuando estábamos en camino --me acuerdo perfectamente que fue en la estación de servicio de La Floresta-- mi padre me comunicó que lo habían venido a buscar; que mi madre lo había llamado a Punta del Este para decirsele. Llegamos a Montevideo sin ningún tipo de custodia, ni seguimiento ni nada por el estilo. Además, recuerdo que mi padre pasó por la casa de quien era mi padrino, que ahora es fallecido, y le comunicó que lo habían ido a buscar. Quiero recalcar muy bien esto, de que no había custodia ni nada, porque pretendo mostrar algunos documentos⁻⁻ ya que mi madre es fallecida y, por lo tanto, no puede declarar, pero fue testigo directa-- referentes a trámites y notas que ella presentó ante organizaciones nacionales e internacionales.

Mi padre se presentó en casa. Había dos personas de civil, con trasmisores, y había una Kombi azul parada afuera de la casa. Les dijo que allí estaba; que estaba a su disposición. Le ^{le dijeron} ~~le dijeron~~ que si quería llevar ropa, podía hacerlo, y que si quería darse un baño, que lo esperaban. Mi padre les respondió que no, que estaba pronto. A partir de ahí no tuvimos más información sobre él, a pesar de todos los trámites que se hicieron.

Me gustaría que mi hermano aclara^N más este punto, porque él estaba en Montevideo

cuando lo fueron a ~~xxxx~~ buscar, con violación de domicilio.

SEÑOR MIRANDA ^{del} (Javier).- En cuanto a los datos, diré que mientras mi padre estaba en Punta del Este, yo estaba en mi casa con mi madre. Alrededor de las 4 de la mañana golpearon la puerta y mi madre atendió por la ventanax --yo estaba en el mismo cuarto que ella-- y dijeron: "Fuerzas conjuntas". Se les hizo pasar; ~~hicieron~~ hicieron un allanamiento. Recuerdo, incluso, que hicieron firmar un papel como que se habían comportado correctamente durante el allanamiento. Comunicaron que venían a detener a Fernando Miranda. Le dijimos que no se encontraba; que estaba en Punta del Este. Luego mi madre dijo que se ~~podría~~ ^{le podría} ubicar por la mañana. Los individuos éstos accedieron a esperar hasta la mañana. Inmediatamente ~~me~~ ^{le} padre se puso en contacto con/Hugo Batalla, a fin de ~~comunicarle~~ ^{informarle} que lo habían venido a detener. También se comunicó con mi tía y creo que con el ~~xxx~~ doctor Viera. A la mañana --yo me quedé dormido-- los individuos éstos estaban esperando a mi padre con un transmisor Motorola que tenía, en la parte por donde se agarra, una inscripción en rojo. Se identificaban a la operación, o a ellos mismos, como "Charlie Rojo". Repito que no sé si ése era el nombre del operativo, pero ~~éste~~ era la identificación que hacían en la transmisión. Ahí pasamos la mañana. Estábamos mi madre y yo, mi tía y estos dos individuos. Me acuerdo cuando se llamó por teléfono a mi padre. Luego mi padre, ~~xxxx~~ ^{vino} entró, pidió permiso para asearse, se sacó el reloj y fue detenido. En un momento recuerdo que uno de estos individuos lo quiere tomar del brazo para conducirlo hasta la camioneta, a lo que mi padre se negó, diciéndole que iría solo. Recuerdo que mi madre le preguntó a uno de estos individuos ~~si~~ a dónde lo llevaban. El individuo le dice que simplemente es por unas declaraciones; que no se preocupe, que ya va a saber qué va a pasar. Y recuerdo investigaciones posteriores. Recuerdo haber ido a algún lugar ^{desde} ~~mi~~ mi

madre iba ^{para} averiguar dónde estaba.

SEÑORA ALVAREZ (Martha).- Soy la hermana de la señora de Miranda.

El 30 de noviembre mi hermana me llamó a las 7 de la mañana para decirme que habían ido a buscar a mi cuñado la noche anterior. Le dije que iba para allí. Cuando llegué ya había dos personas, que habían ido durante la noche, se habían retirado y luego habían vuelto a las 7 y 30. Cuando llegué, esas personas me dijeron: "Mire que no puede salir, que queda incomunicada". Le dije que no había problema. Estuvimos allí esa mañana, con esas dos personas, que eran ~~en~~ jóvenes; uno tenía bigotes. Ha pasado mucho tiempo; no puedo retener la cara. Conversamos mucho; pasamos seis horas con ellos, ~~y~~ se habló de cosas del momento; uno dijo que era de Lascano. Ellos hablaban continuamente por el trasmisor. En cierto momento no pudieron transmitir y hablaron por el teléfono de la casa. El dijo un número, pero no lo pude retener; sé que empezaba con 70.

DG JM

91

A mediodía, a las dos de la tarde, vino mi cuñado con mi sobrino y recuerdo que él le dijo a estas personas: "pensar que después de treinta o cuarenta años de vida ejemplar para llegar a esto". Lo llevaron. A partir de entonces, mi hermana, al otro día --un primero de diciembre-- hizo la denuncia ante la Asociación de Escribanos. En ese momento se empieza a hacer gestiones ante los Juzgados e, inclusive, se mantiene una entrevista con el Doctor Hamlet Reyes, con quien mi madre habló personalmente. Se hicieron todas las gestiones dentro del país. Posteriormente, se hizo una denuncia ante la Comisión de Derechos Humanos. Una vez llegó una Comisión y ella fue a hablar al Victoria Plaza. Luego habló con Monsenor Partelli, con el Nuncio, en fin, con todas ~~las~~ personas vinculadas. ~~El~~ Le decían que fuera los miércoles a la calle Castro, donde aparecía la lista de personas detenidas. Ella concurreó todos los miércoles ~~durante~~ ^{durante} mucho tiempo y nunca apareció nada.

A principios de mayo de 1976, ella presentó una carta a la Jefatura de Policía, que no fue contestada. Mi hermana era una persona de mucho carácter.

Un día gritó en la Jefatura de Policía, y al día siguiente la llamaron para decirle

~~que tenían noticias~~ que tenían noticias. Ella concurreó y el ^{Sub-}Comisario de Hurtos y Rapiñas le

dijo: "Mee, señora, tengo que comunicarle que su esposo se fue en el Vapor de la Carrera"

En ese momento, el trayecto se hacía de ~~ese~~ día-- "no se preocupe, su esposo va

a volver". Cuando ella llegó a casa dijo que le acababan de dar la partida de defun-

ción de su marido, pues no creyó nada.

(Ante una observación del señor Diputado Zaffaroni, en el sentido de que el

(31)

EXX

Escribano Miranda era muy amigo suyo y habfa sido un brillante estudiante de la Facultad y la pregunta de si estaba enfermo, la ~~señora~~ señora Alvarez contesta:)

SEÑORA ALVAREZ.- Tenfa un poco de gota y problemas renales.

SEÑOR MIRANDA (Luis).- No era nada que pudiera causarle la muerte, si era bien atendido.

SEÑORA ALVAREZ.- Mi hermana fue a ver también a un Consejero de Estado que habfa sido ayudante de él en la Facultad, el ~~señor~~ ^{Doctor} Labadie Abadie, quien le dijo que llevara remedios a la calle Garibaldi; pero cuando fue a llevarlos , no se los aceptaron.

(Ante una pregunta del señor Diputado Forteza, sobre si ~~habfa~~/alguna ~~razón~~ ^{se invocó} razón para no aceptárselos, la señora Alvarez contesta:)

SEÑORA ALVAREZ.- Como no figuraba en la lista de presos, no habfa motivo para dejarlos.

A partir de esa fecha, dijeron que Fernando se habfa ido, y ella nunca más fue por la calle Castro. ~~XXXXXXXXXXXX~~ Concretamente, fue ~~en~~ un 25 de mayo de 1976 cuando le dijeron a mi hermana que él se habfa ido a Buenos Aires.

~~Después~~ ^{el Doctor} fuimos con/Batalla a averiguar a la ~~COT~~ ~~XXXXXX~~ figuraba el nombre de Miranda, junto con muchos pasajeros de nacionalidad brasileña --quienes en ese momento viajaban mucho-- en una lista que miramos para ver si habfa algún ~~otro~~ nombre conocido. Es decir que figuraba en la lista de pasajeros. Por un amigo militar supimos que figuraba también como llegando a Buenos Aires.

La ~~policia~~ ^{los} Policía nunca más fue a la casa de ellos ni al estudio, ~~ya~~ ignoraron por completo. En el mes de setiembre de 1976 apareció requerido por actividades subversivas, pero no lo ~~se~~ ^{se} fueron a buscar. ~~Se~~ ^{de} se hizo la denuncia en el mes de noviembre y aparece como que se habfa ido en el mes de febrero, en ese caso, ¿dónde estuvo mi cuñado?

(32)

¿Por qué no lo buscó la Policía? ¿Cómo puede ser que aparezca requerido en el mes de setiembre y no lo ^{ya} van a buscar para nada? ~~¿cómo puede ser?~~ Podría haber estado escondido en su casa durante todo ese tiempo.

SEÑOR MIRANDA ^{don} (Luis).- Quiero aclarar otra cosa con respecto a este punto del viaje a Buenos Aires. ~~Recién~~ en mi relato me detuve en decir que vinimos de ~~Punta del Este~~ sin custodia y sin ningún tipo de seguimiento. En ese momento, a pesar de mi corta edad --trece años-- recuerdo que era la época ~~en~~ en que mucha gente se asilaba en la Embajada de México. Entonces, ~~preguntó~~ el día que fueron a buscar a mi padre, él tenía la posibilidad --que habrá valorado-- de asilarse en esa Embajada, pero se presentó. Inclusive, podría haberse ido a Buenos Aires, pues tenía dinero, ~~el~~ el auto, etcétera.

SEÑORA ALVAREZ.- Además, ellos tenían una casa en La Coronilla y se podría ~~haber~~ haber ido al Brasil; tuvo la posibilidad de escapar. Pero vino a Montevideo diciendo: "Ustedes me necesitaban, quieren averiguar algo, y aquí estoy". Nunca supimos nada. En realidad, no es tan así, porque en seguida empezamos las averiguaciones con militares conocidos. El Coronel Sergio Sosa --que era un gran amigo mío-- me dijo que estaba detenido y que se le acusaba de ser Escribano del Partido Comunista. Otras personas que me dieron alguna información, por desgracia, no viven. Uno de ellos era el Coronel Alejandro Laborde, y otro, el Embajador Alberto Areco Pittaluga. Este era amigo ~~mío~~ mío e hizo averiguaciones; ~~me~~ me dijo que lo habían llevado a una casa en Carrasco y allí había muerto en el "submarino". Pero esos son comentarios; por desgracia él murió. Dijo que en ese momento no podía dar más información. Prometió que ~~al~~ llegado el momento iba a hacer todo lo posible ~~por~~, pero por desgracia, murió.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo, de si posteriormente habían tenido otras noticias, la señora Alvarez contesta:)

SEÑORA ALVAREZ.- Oficialmente, no tuvimos nada. Mi hermana hizo buscar a mi cuñado por INTERPOL y ~~en los expedientes de la Interpol~~ el ~~Dr.~~ Doctor Larrieux dijo que no se encontraba en ningún expediente.

Yo estoy ~~en~~ muy vinculada al Ministerio de Relaciones Exteriores y soy amiga del ~~Dr.~~ Doctor Giambruno, que cuando vino de las Naciones Unidas me dijo que mi cuñado figuraba entre la lista de personas sobre las cuales tenía que ~~se~~ averiguar. ~~Decían~~ Decían que estaba en Cuba, pero él me afirmó que no, que él sabía todas las personas que estaban allí. Inclusive, más tarde pronunció un discurso en Ginebra diciendo que aquí había gente desaparecida y entre ellos nombró al ~~Escritor~~ Escribano Fernando Miranda. El sabía los relatos de mi parte. Se preocupó en el exterior, por ejemplo, en el Parlamento Europeo.

(Ante una pregunta del señor Diputado ~~de~~ Zaffaroni, de si el ~~señor~~ ^{militar} Laborde ~~estaba~~ estuvo radicado en Minas, ~~la~~ ~~señora~~ ~~Alvarez~~ ~~contesta~~:(

SEÑORA ALVAREZ.- No, estuvo durante mucho tiempo en San José, y luego, en Paso de los Toros.

(Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni en el sentido de si no le pudo informar nada, la señora Alvarez Comelli responde:)

Lo que a mí me ~~me~~^{dijo} en cierto momento, fue que Fernando estaba detenido y estaba muy comprometido, y que él había dicho en sus declaraciones que la familia no tenía nada que ver. Pero ~~él~~ murió al poco tiempo, precisamente al otro año, en el 76. ~~me~~

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si alguno de los declarantes tiene conocimiento de algún detenido que haya podido tener noticias respecto al escribano Miranda en ~~los~~ locales de detención, la señora Alvarez Comelli responde:)

No; nunca.

~~XX~~

SEÑOR M MIRANDA (Luis Fernando).-

~~XXXXXXXXXX~~ No; nunca lo vimos, y conocimos varias personas que han estado detenidas, inclusive miembros de diferentes partidos.

~~XX~~

SEÑORA ALVAREZ COMELLI.-

hermana

~~XXXXXXXXXX~~ Inclusive mi ~~hermana~~ hizo correr la voz de que daría dinero para ver si alguien decía algo, y nunca.

~~XXXXXXXXXX~~

SEÑOR MIRANDA (Luis Fernando).- Aclaro a la Comisión que una de las testigos fue mi madre, y ella falleció el año pasado. Pero creo que sería bueno, si la Comisión está de acuerdo, que se tenga un poco en cuenta las declaraciones que ella podría haber hecho. Tengo todo esto aquí, y luego les puedo alcanzar fotocopia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería conveniente que alcanzara fotocopia de toda la documentación.

SEÑOR MIRANDA (Luis Fernando).- De todos modos, me gustaría tocar algunos puntos que ella ha redactado,

En noviembre de 1975 dice: "Puse este hecho" --el hecho del secuestro de mi padre-- "en conocimiento de la Asociación de Escribanos del Uruguay" --yo tengo aquí una carta dirigida al escribano Diamantino Méndez-- "quien se comunicó con el entonces Consejero de Estado Dr. ~~Exx~~ Gastón Labadie Abadie" --que había sido adjunto de mi padre en la Facultad-- "Este luego de averiguaciones de carácter particular frente al Ministro de Defensa Nacional me llamó para decirme que podía dejar los medicamentos que mi esposo necesitaba en un lugar determinado, ya que éste se hallaba detenido en el 'ámbito de las Fuerzas Armadas', no pudiendo darme más datos por el momento." Este es uno de los puntos.

Otra cosa que me gustaría destacar son las gestiones que se hicieron ante organismos oficiales y ante organismos militares. Dice así: "Diciembre 1975/Enero 1976. 2 notas a la Comisión de Derechos Humanos del Consejo de Estado. Respuesta negativa a ambas en el sentido de que mi esposo no se encuentra detenido en el ámbito de los dos Ministerios: Defensa e Interior. Me notifico oficialmente de las mismas. Febrero 1976. Terminada la feria judicial sin tener noticias se presenta recurso de habeas corpus en el Juzgado Letrado de Instrucción de Tercer Turno y Militar de Cuarto Turno. En mayo contesta el Juzgado Militar que no figura detenido.- Se presenta denuncia de privación de libertad ante el mismo juzgado Civil. El Juez libra 2 oficios a los que responde el Ministerio del Interior diciendo que no se encuentra detenido por la Policía.- Marzo: Se reitera nota ante la Comisión de Derechos Humanos del Consejo de Estado, actuando personalmente su Presidente, Dr. Hamlet Reyes ante el Ministerio del Interior. Nueva negativa.- Durante todo este lapso se realizan gestiones personales por el Consejero de Estado Dr. Labadie ante el Ministro de Defensa sin obtener respuesta oficial y concreta del mismo.- Gestiones ante organismos militares.- Entrevistas ^() más ~~con~~ el Comandante Alborno y Coronel Parodi en la Región Militar Número Uno, quienes niegan la detención. Visita a dicha región de miem

bro de la Asociación de Escribanos que obtienen igual negativa.- Pedido de informes a militares conocidos quienes dicen extraoficialmente que se encuentra detenido pero que no pueden dar más información por razones de Estado." No señala quiénes, pero son los que nombró mi tía.

SEÑORA ALVAREZ COMELLI.- El Coronel Sergio Sosa y Alejandro Laborde.

SEÑOR MIRANDA (Luis Fernando).- "Abril, Mayo, Junio, Julio. Entrevistas al Esmaco (Estado Mayor Conjunto) Comando General del Ejército, etc. Me atienden, me escuchan, pero no recibo ninguna respuesta. Concurro todos los días jueves al local de la Policía Militar donde aparecen las listas de detenidos, se habla con los oficiales y nadie sabe nada.- Aclaro que a pesar de mis incesantes solicitudes verbales y por escrito, nunca fui recibida por ninguna autoridad militar, ni por el entonces Jefe de la Región No. 1; ni por el Jefe de Policía." La única vez que la ~~vez~~ recibí alguien fue el Comisario de Hurtos y Rapiñas, cuando comunicó que se había ido a Buenos Aires. Y continúa: "Gestión ante la Justicia ordinaria.- En febrero de 1976 se presentó como ya se dijo denuncia de "privación de libertad", en el Juzgado de Instrucción de 2o. Turno (Art. 281 Código Penal) delito en que se ~~habría~~ habría incurrido con mi marido. Posteriormente, fui llamada a declarar, conjuntamente con mi hijo de 14 años" ~~mis hermanos~~ --o sea yo-- "y mi hermana, testigos presenciales de la detención y otras personas que habían dado información sobre su situación. De esto han transcurrido ya casi dos años, y el expediente, en manos del Dr. Larrieux, por quien fui escuchada personalmente y quien ante mis declaraciones manifestó 'que no le cabía la menor duda que la verdad era la mía, que lo del viaje era una excusa, pero que él nada podía hacer como juez'. En esas declaraciones mías, yo planteaba los siguientes puntos que hoy reitero ante ~~usted~~ Vd., sabiendo que comprenderá las profundas razones humanas que me mueven a hacerlo:- a) Si mi marido no fue detenido, fue se-

cuestrado, ya que fue sacado de nuestro domicilio, por lo tanto pido: - "Que se busque"...

Luego vienen las peticiones que no creo que sea del caso referir en este momento.

Luego ~~xxxx~~ está el escrito que se presentó junto con el Senador Batalla ante el Juzgado.

(Se retiran de Sala los familiares del escribano Miranda)

(Entran a Sala la señorita Martha Delgado y el señor Wilder Tayler,
representantes de SERPAJ)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión ha ~~ya~~ tomado conocimiento, en la mañana de hoy, ~~ya~~ ^{de} que
agregar
ustedes tenían nuevos elementos para ~~aprovechar~~ a la información que habían suministrado.
En caso de que se produzcan situaciones ~~similares~~ similares, en lo sucesivo ~~en~~ les solicita-
ríamos que previamente se pusieran en comunicación con el señor Secretario, puesto que la
Comisión ya tiene su programa de trabajo trazado. De cualquier manera, como todavía tenemos
tiempo, con mucho gusto los ~~recibimos~~ recibimos a efectos de conocer cuáles son los nuevos elementos
e desean aportar.

SEÑORITA DELGADO.- Quería aclarar que nos ~~imaginamos~~ imaginamos cuál sería el procedimiento
de trabajo de la Comisión. Se trata de una cosa muy ~~breve~~ breve, y de la respuesta de la Comi-
sión depende que podamos traer o no un testigo. Eso era lo que queríamos consultar.

SEÑOR TAYLER.- Hace alrededor de diez días, tomamos ~~contacto~~ contacto con un soldado que
había sido dado de baja, perteneciente al Batallón N° 13. Esta persona tiene una versión
sobre hechos que fueron publicitados en un semanario, confirmatorios de esa versión. Esto
confirmaría la versión del semanario "Dignidad". Conversamos con él en varias oportunidades,
y ~~finalmente optamos por levantar~~ ^{el} ~~testimonio~~ testimonio notarial de esa
declaración. Aclaro que ~~la~~ la organización a la cual representamos no se ~~responsabiliza~~
responsabiliza por lo que el documento dice, sino por el hecho de que fue ~~dicho~~ dicho y de la
identidad de la persona que prestó declaración ante escribano público, *see ~~firmado~~ su documentación.*

SEÑORITA DELGADO.- Incluso, esa persona nos ~~ha~~ ha manifestado que está dispuesta a venir a
declarar.

SEÑOR PRESIDENTE.*Léase por Secretaría el documento que se hace llegar a la
Comisión.

(Se lee)

SEÑORITA DELGADO.- Más ~~ix~~ allá de las denuncias que pudieran haberse publicitado por algunos órganos de prensa sobre posibles cementerios clandestinos, ~~por lo que se ha informado a la Comisión y se ha solicitado que se investigue a través de este testigo~~ y ya que ~~esta~~ ustedes han tomado conocimiento, a través de testigos, de varias personas que estuvieron detenidas y fueron vistas en el Batallón N^o 13, nos ha parecido que teníamos que poner en conocimiento de la Comisión la existencia de esta persona que está dispuesta a declarar que enterró cuerpos, por lo que sí existe una relación evidente entre ambas cosas. Queríamos hacerlo saber para ~~que~~ conocer el parecer de la Comisión sobre si estaría dispuesta a escuchar a este testigo.

(Se retiran de Sala la señorita Delgado y el señor Tayler, representantes de SERPAJ.)

(Entra a Sala una delegación de la coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay)

in representación de

SEÑORA CASTRO.- En este momento venimos a ~~representar~~ la Coordinadora de Sindicato de

la Enseñanza del Uruguay, que está integrada por 14 miembros, de funcionarios docentes ~~y~~ no docentes del país. Hemos tomado como uno de los puntos de nuestra plataforma la investigación de los ~~casos~~ ^{desapariciones,} desaparecidos, tanto en Uruguay, en Argentina ~~como~~ como en Paraguay.

En este sentido, hoy hemos venido a denunciar los ~~casos~~ ^{trabajadores.} cuatro casos de ~~los funcionarios~~ docentes desaparecidos en el Uruguay: Elena Quintero, Julio Castro, Fernando Miranda y Roberto Gomenzoro. Sabemos que la Comisión ~~ya~~ ya posee antecedentes sobre estos casos, pero, de todas maneras, contamos ~~con~~ con ~~una~~ otra documentación que ~~deseamos~~ deseamos ~~les~~ entregarles. Al respecto, entregamos la documentación referida a los casos de Julio Castro y de Elena Quintero.

Para nosotros es ~~importante~~ importante señalar que somos el primer sindicato o conjunto de sindicatos que asumimos esta responsabilidad y que ~~nos~~ planteamos ~~las~~ las denuncias a nivel parlamentario. En el caso de ~~la~~ Elena Quintero hay un punto que deseamos que se tenga en cuenta es el referido a que el gobierno uruguayo, antes de reanudar las relaciones; ~~con~~ con el gobierno venezolano, en el intercambio de notas previo a esta reanudación, se comprometió a realizar una investigación sobre este caso; investigación que aún no se ha ~~concretado~~ concretado. Por otra parte, también queremos señalar que, de acuerdo ~~al~~ ^{con el} pacto signado entre ambos Estados, el Estado ~~de~~ uruguayo, cualquiera sea su gobierno, se hace responsable de ~~la~~ realización de esta investigación, es ~~decir~~ decir, se ha ~~responsabilizado~~ responsabilizado

investigación

por la ~~investigación~~ de los casos de los compañeros Julio Castro y Elena Quintero. En la nota correspondiente adjuntamos algunos testimonios. De acuerdo ^{con} a la mecánica que ha seguido esta Comisión, entendemos que estos testigos serán citados.

SEÑOR SARTHOU.- Debemos señalar que en el material ~~que~~ ^{amplian} que les entregamos se ~~amplifican~~ algunos de los elementos documentales con los ~~que~~ que se estaba manejando esta Comisión, especialmente en el caso de Elena Quintero, sobre el que tenemos abundante información, y más parcialmente en el caso de Julio Castro. Sobre los casos de ~~Miranda~~ Miranda y Gomenoro tenemos poca información, porque se trata de episodios ~~en~~ en los cuales hay menos posibilidades de rastrear.

(Se suspende la toma de versión taquigráfica)

#